



PERÚ

Ministerio del Ambiente

## REPORTE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA ANTE EL DERRAME DE PETRÓLEO

Resolución Ministerial N° 021-2022-MINAM del 22 de enero de 2022  
(Del 13 de mayo de 2022)



### ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATO Y DE CORTO PLAZO

Actividad del Plan

Acción realizada

Resultados



Supervisión ambiental a la empresa Re-finería la Pampilla S.A.A. REPSOL Perú, para evaluar la efectividad de medidas de control y mitigación, entre otras aprobadas en su Plan de Contingencia del respectivo estudio ambiental.

Supervisión de las medidas administrativas dictada a RELAPASA para la limpieza de las áreas afectadas por el derrame de petróleo.

Se realizó un recorrido en embarcación por Isla Grande, ubicada frente a Ancón; y en los islotes y playas: La Huaca, El Barco, Camotal, Altillo, Pata de Cabra, Gallinazo, La Iglesia, Dos Hermanas, Salitral, El Faro, La Ofrenda, Mulatos, Leoncillo, Lobos, finalmente Club Naval. Durante el recorrido no se observó la presencia de hidrocarburos sobre la superficie del mar.

Por otro lado, se realizó un recorrido por los Terminales Multiboyas N° 1, N° 2, N° 3 y el Terminal Monoboaya T4. Durante el recorrido no se observó la presencia de hidrocarburos sobre la superficie del mar, en el área de los Terminales mencionados.



Verificación, control y vigilancia de la ejecución de las medidas y acciones determinadas para recuperar las zonas marino costeras en el ámbito de las áreas naturales protegidas

Verificación de playas en la ZR Ancón por parte de la UOFGA respecto a las actividades de limpieza por las empresas contratadas por REPSOL.

En la playa Infantería y Miramar se encontraron grumos de hidrocarburo. En la playa Pocitos se observó personal de Seche Group en búsqueda y recojo de residuos peligrosos.

Se realizó el recorrido por interior del ANP – Punta Salinas, desde los puntos de monitoreo (zonas con buena visibilidad) para verificar si hay presencia de hidrocarburos en las playas del ANP Punta Salinas por la Zona Sur.

En la playa Malaseña, El Palo, La Herradura, La Vaca, Apay, sector El Embudo, sector El Gallinazo, sector La Gaviota, sector El Playón, sector El Remanso, Islote Tunimarca e islote Lachay no se registró restos de hidrocarburos.